



Cabo 1° Miguel Mora Pulido

Aconcagua de duelo tras nueva tragedia caminera

Joven carabiniero muere en la ruta al volcar vehículo

Tenía cuatro años en Aconcagua y disfrutaba de su feriado legal cuando chocó contra luminarias públicas

Pág. 13

Frente a Integra y Junji:

Parvularias VTF piden iguales subvenciones

Pág.3

Cámara de Comercio y Turismo:

Ricardo Figueroa reelecto presidente comerciantes

Pág.6

Pob. Las Palmas Llay Llay:

Vecinos ya tienen nuevo espacio comunitario

Pág.7

Todas usuarias del Prog. Prais:

Placa en honor a las ex-presas políticas de la cárcel Buen Pastor

Pág.8

En escuelas de la V Región:

La obesidad y pésima alimentación continúan ganándonos terreno

Pág.9

PUTAENDO

Después de tres días encuentran abuelito fallecido en su casa

Pág.11

LOS ANDES

Cae delincuente tras perpetrar un robo en céntrico supermercado

Pág.12



LAVADORA NUEVA. - Más que aliviados se encuentran los 37 adultos mayores residentes del Hogar Trivelli, luego que altos funcionarios del Rotary Club San Felipe les hicieran entrega de una lavadora completamente nueva. El presidente **Ricardo Silva** concluyó así su último acto público en su cargo del Rotary, le acompañan otros destacados rotarios, entre ellos Eduardo Herrera Parra, expresidente. (Foto Roberto González Short)

«Nunca abandonó deberes»:

Pág. 10

Tribunal Electoral decreta absoluta inocencia del alcalde de Rinconada





¿Cómo existe una hormiga? No tiene cerebro, no tiene corazón, no tiene pulmones.

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En la Biblia, Salomón menciona las hormigas como ejemplo de laboriosidad y previsora sabiduría. Se gobiernan a la perfección sin tener gobernador, capitán, ni señor. En Proverbios, también nos dice: Ve (mira) la hormiga, perezoso, observa sus caminos, y sé sabio. La cual sin tener jefe, ni oficial ni señor, prepara en el verano su alimento, (y) recoge en la cosecha su sustento.

La hormiga no tiene pulmones pues no los necesita: los insectos respiran a través de los poros en su piel. De unos milímetros de profundidad, permiten que el oxígeno se difunda directamente entre los tejidos y también el CO₂ sale naturalmente hacia el exterior tan sólo aprovechando la ósmosis, sin necesidad de un bombeo como ocurre con los pulmones. Sí tienen cerebro, sólo que es un cerebro 'distribuido': tienen un ganglio de células nerviosas gigantesco en su cabeza, pero también tienen otros menos grandes en cada uno de los segmentos que componen su cuerpo. Por esta razón es que cuando en una guerra entre hormigas una guerrera es decapitada, su cabeza sigue tratando de morder a las enemigas que pasen cerca: aún está consciente unos minutos antes de morir.

Este 'procesamiento distribuido' también es necesario porque los micro-cerebros en los segmentos son los que controlan el movimiento de las patas, no el 'cerebro central' en la cabeza, el cual sólo da una orden de alto nivel (hablando en términos computacionales) a los micro-cerebros de los segmentos, de manera muy similar a como el cerebro central de los pulpos da ór-

denes de alto nivel a los micro-cerebros que controlan a sus tentáculos, y ellos deciden por sí solos cómo las implementarán. **Corazón**, al igual que los demás insectos, también tiene. Sólo que no es un solo órgano robusto y centralizado, sino un conjunto de anillos musculares separados entre sí algunas décimas de milímetro que se contraen rítmicamente y de esa manera hacen circular la hemo-linfa por el cuerpo (los insectos no tienen la linfa y la sangre separados, como nosotros, sino que un sólo líquido hace ambas funciones).

La memoria en las hormigas es principalmente el resultado de una compleja relación entre el organismo y su ambiente. Las hormigas que uno suele encontrar deambulando por ahí generalmente son obreras en busca de alimento para llevar a su colonia. Lo que éstas hacen es guiarse por medio de su sistema sensorial olfativo para llegar al alimento, y mientras lo rastrean o se regresan, van dejando pistas químicas para encontrar la forma de volver y asimismo van trazando el camino para sus compañeras. Esta estrategia de comunicación química a través de hormonas permite que funcione la colonia de forma muy sincronizada, para buscar el alimento de forma eficiente e incluso para lograr hacer construcciones muy especializadas como lo son los hormigueros, que de hecho tienen sistemas de regulación de humedad y temperatura, e incluso hay grupos de hormigas con agricultura que cultivan hongos y todo esto gracias a la memoria química como forma de comunicación con las señales exter-

nas. Ellas habitan en casi todos los ecosistemas del mundo exceptuando los lugares de frío extremo. Se conoce de especies que pueden sobrevivir bajo el agua durante más de diez días en estado de anestesia.

Las hormigas son ordenadas, viven en colonias. Cada una de ellas tiene un propósito y realizan su trabajo con eficiencia. Se dice que una hormiga puede cargar hasta 50 veces su propio peso y puede jalar hasta 30 veces su peso. Esto equivale a una persona adulta levantando un elefante africano entero.

Las hormigas utilizan su diminuto tamaño a su favor. Sus músculos son más gruesos que el de los animales más grandes. Si nuestros músculos tuvieran la misma proporción de las hormigas, podríamos levantar un Hyundai sobre nuestras cabezas. Muchas de ellas cuidan las plantas para evitar que otros acaben. Las hormigas (Formicidae) son una familia de insectos eusociales que, como las avispas y las abejas, pertenecen al orden de los himenópteros. El 'eusocialismo' significa que las colonias de hormigas se caracterizan por la división del trabajo, la comunicación entre individuos y la capacidad de resolver problemas complejos. ¿Sabías que todo ser humano pasará por un verano y un invierno?, los años productivos, son el verano de nuestra vida, y el invierno la vejez, los años de nuestra jubilación, cuando las fuerzas físicas van declinando... y llega el tiempo de tomar de lo que sembramos en el verano; en otras palabras, cosechar o recoger las gavillas de aquella larga o corta siembra que hayamos realizado...



Algarrobal: Día del Patrimonio

■ **Jerson Mariano Arias**

Algarrobal es un villorrio a unos seis kilómetros al norte de San Felipe. De origen agrícola, sus pobladores trabajaron la tierra propia y ajena desde siempre. Su población creciente debe contar ya con unos 1.500 habitantes. Es de aquellos poblados que nacen espontáneamente, de a poco, progresan lentamente de acuerdo con el empeño de sus vecinos. Lo conocí hace 25 años y hoy se parece en muy poco a aquel tiempo: su escuela ha crecido y mejorado su implementación; su cooperativa de agua cuenta con buenas instalaciones y sigue luchando por administrar lo mejor posible el agua escasa. Su club deportivo funciona desde 1952 ininterrumpidamente. Sus directivas vecinales han aportado cada una en la medida de su capacidad e ingenio un progreso más.

Actualmente su directiva está presidida por la señora Andrea Quijanes Olivera, hija de uno de los pioneros, don Abel Quijanes. Esta señora se ha destacado, ha hecho notoria su presencia como dirigente porque -entre otras iniciativas- ha considerado posible celebrar el Día del Patrimonio de Algarrobal y lo ha logrado con éxito, montando

una exposición en la que ha mostrado a los jóvenes los rostros de los algarrobales que ya no están y que se llevaron el trabajo más duro en cuanto a construir sus casas, determinar sus calles, establecer su institucionalidad. Varios de esos venerables señores viven aún bordeando los 90 años de edad y es así porque estos fundadores iniciaron la formación de este pueblo no hace mucho, comparado en tiempo con otros de más antigua data. Las pocas casas a la orilla del camino de tierra se instalaron hace unos 80 años, y eran pocas. Por mucho tiempo se mantuvieron las mismas familias fundadoras habitando el lugar: Valdés, Quijanes, Henríquez, Galaz, Caballero, González, son de los apellidos más repetidos, aparte de otros que no recuerdo ahora o cuyas familias emigraron definitivamente.

Escuché alguna vez decir que 'Algarrobal era el pueblo sin ley'. Pero no hay registro ni memoria evidente de actos graves contrarios a la ley o las buenas costumbres. En mi libro 'El hombre del peñón' he registrado el material que he alcanzado a recoger durante los primeros años a contar de 1995. Allí aparecen mencionados algunas leyendas, personajes, anécdotas y la vieja mina abandonada que, se puede deducir fue traba-

jada a pico y pala en la década del 40 del siglo recientemente pasado. Ver su boquerón sobrecogía y hacía imaginar la enorme fortaleza de aquellos mineros tras-humanos que fueron capaces de adentrarse entre esas enormes rocas, al parecer sin grandes beneficios.

El cambio social, económico y educativo visto en Algarrobal durante estas últimas décadas impide 'ver' el Algarrobal anterior; ese de calles y callejones de tierra y piedra, laderas de cerros cubiertas por el amarillo de las flores del espinillo, sede social con suelo de tierra, pobreza en las ropas, sencillez en los rostros. Hoy, en cambio, hemos visto egresar a jóvenes de carreras universitarias largas, otros que viajan al extranjero por estudios o placer. Los caminos y callejuelas han sido asfaltados o pavimentados. Los jóvenes trabajan de cuello y corbata en oficinas de la ciudad, dejando atrás los años en que obligatoriamente debían salir de las aulas y dedicar sus días al labrantío. Ahora van a sus trabajos en vehículos 4x4. Todo este pasado merece un largo escrito, ya se verá.

Por ahora, cabe felicitar a la señora Andrea Quijanes Olivera y todos quienes hicieron posible la celebración de este día tan especial y merecido.

INDICADORES

| IVP | Fecha | Valor | UF | Fecha | Valor |
|------------|------------|--------------------|----|------------------|-----------|
| | 25/06/2019 | 28,949.27 | | 25/06/2019 | 27.875,49 |
| | 24/06/2019 | 28,947.06 | | 24/06/2019 | 27.869,94 |
| UTM | | Junio -2019 | | 48.741,00 | |

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Parvularias VTF piden igualdad de subvenciones frente a Integra y Junji

Este viernes un grupo de aproximadamente setenta educadoras de párvulos marcharon por distintas calles de San Felipe pidiendo al gobierno homologar, igualar las subvenciones.

Loreto Núñez máxima dirigente dijo que «estamos también por la modificación y que se tomen en cuenta también las indicaciones de la Ley de Subvenciones en los niveles medios, donde la subvención de nuestros jardines se ven modificadas y alteradas, además en perjuicio de nuestros niños donde la subvención a nosotros nos permite comprar mobiliario, material didáctico, pa-

gar nuestros sueldos y darle una educación más digna a nuestros niños», señaló

- ¿Tienen datos de lo que se entrega en dinero?

- Porsupuesto, nosotros tenemos una dispar en subvención con Integra y Junji de más de 120.000 pesos, ¿por qué nuestros niños VTF son considerados de menor rango?, si todos los niños necesitan una educación de calidad.

Acusa que el gobierno hasta el momento se niega a dar respuesta sobre la Ley de Homologación 20.905. Se queja fueron recibidas por la autoridad en el pasi-



'La Educación Parvularia No se vende', reza uno de los carteles.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

| Día | Min Max | Madrugada | Mañana | Tarde | Noche |
|-----|-----------|--|--|---|--|
| 24 | 5° 12° | Nublado | Nublado | Nublado y chubascos con viento entre 25 y 40 km/h y ráfagas de viento hasta 50 km/h | Cubierto y chubascos |
| 25 | -3° 10° | Nublado y chubascos de agua-nieve variando a nubosidad parcial | Nubosidad parcial variando a despejado | Despejado | Despejado variando a nubosidad parcial |
| 26 | -1° 13° | Nublado | Nublado | Nublado | Nublado |
| 27 | 3° 11° | Nublado | Nublado | Nublado con viento entre 25 y 40 km/h | Cubierto y precipitaciones con viento entre 25 y 40 km/h |
| 28 | 4° 09° | Cubierto y precipitaciones | Cubierto | Cubierto | Cubierto |

llo del Congreso, eso no corresponde.

Consultada sobre ¿cuál sería una cantidad digna?, Núñez dijo que «igual a nuestras base por supuesto, ¿por qué nosotros tenemos que tener esta diferen-

ciación con Junji e Integra si no es necesario?, nosotros tenemos que llegar a lo mismo que tienen ellos, a igual trabajo igual salario... igual subvención eso es lo que queremos... por eso es lo que lo luchamos»,

finalizó.

Niños que se atienden en Junji Junta Nacional de Jardines Infantiles reciben por cada niño que atienden mensual \$288.135. Los niños que son atendidos por jardines VTF \$131.116.

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

LOS ANDES, MAIPU 620

PUTAENDO CAMUS 150-A

QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

<http://www.funeraria-launion.cl>

Sanfecoop

La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

SUJETAS A EVALUACIÓN,
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Informan casa a casa gestión ambiental de Andina en ruta Internacional

Vecinos conocieron las mediciones de calidad de aire y agua de los ríos Blanco y Aconcagua, que realiza la Universidad de Concepción y los proyectos que desarrolla la empresa en las distintas localidades. La actividad se suma a las mesas de trabajo que funcionan de forma permanente con representantes de las organizaciones sociales del sector y autoridades locales.

«Esto es excelente, creo que de parte de Codelco es un gran aporte y es lo que la gente necesita», señaló Marta Orellana, directora de la junta de vecinos Primera Quebrada, a los trabajadores de División Andina, quienes se desplegaron por

las distintas localidades del camino internacional, desde El Sauce a Río Blanco, para entregar información ambiental y comunitaria de la empresa.

Por ejemplo, los vecinos conocieron las mediciones a la calidad de las aguas de los ríos Blanco y Aconcagua, así como también la calidad del aire que entrega la estación de monitoreo ubicada en la Escuela Río Blanco. La instancia también sirvió para comunicar los distintos proyectos que se desarrollan en conjunto con las organizaciones sociales del sector, como mejoras en infraestructura comunitaria y apoyo a la gestión y operación de los sistemas de Agua Po-

table Rural (APR).

Carlos Ríos, director de Desarrollo Comunitario de la División, explicó que «si bien contamos con mesas de trabajo, que funcionan de forma permanente, y reuniones ampliadas con los vecinos, también tenemos otra instancia que es acercarnos por medio de un 'casa a casa', entregando información de las acciones concretas que estamos haciendo. La idea es que los vecinos estén informados de primera mano y con esto llegamos más directamente a ellos, respondiendo a todas las consultas que tengan».

La vecina Vicenta Pulgar, destacó que «es bueno,



La primera jornada de 'casa a casa' de este año en el Camino Internacional informó a los vecinos sobre las mediciones de calidad de aire y agua y de los proyectos que se realizan en las localidades.



Vicenta Pulgar, vecina del Camino Internacional bajo.



Marta Orellana, directora JVV de Primera Quebrada.



Ricardo Silva, vecino del Camino Internacional bajo.

porque así uno se entera de lo que están haciendo, porque si va a las reuniones nunca se habla todo y de repente uno no sabe».

Ricardo Silva también reconoció el valor de la entrega de información, sin intermediarios: «me parece bien, nosotros siempre hemos participado en reuniones que hace Codelco con las instituciones y ahí salen las solicitudes de cada institución, pero ahora si vienen me parece totalmente

bien».

«Ojalá que esto se mantenga y se repita para que todos tengamos el mismo conocimiento de Codelco que es nuestro gran aporte acá en la comuna», agregó

Marta. La empresa estatal continuará realizando estas visitas a las comunidades de forma periódica, sumando también al sector de Los Rosales y San Vicente en Calle Larga.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

SE NECESITA URGENTE

Persona honrada sin antecedentes sobre 45 años (Hombre) en Santiago (Puertas a dentro/parcela) específicamente que tengan conocimientos como guardia, portero, en seguridad y computación, con cursos de OS10, que gusten de los animales, \$500.000 líquido, llamar solo interesados al: 9 35773643

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar +56 9 3265 2998
tramos0567@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Durante el mes de Julio aseguran desde la UPLA:

Alumnos del curso de instalación eléctrica recibirán su certificación SEC

Tras cerrar la Fundación Universidad de Playa Ancha, sede San Felipe-Los Andes, algunos meses atrás, las autoridades de la Universidad de Playa Ancha (Upla) comenzaron a gestionar la manera cómo cerrar de mejor forma los cursos que habían quedado inconclusos y, por ende, entregar una pronta solución a los alumnos que se encontraban sin su certificación.

Dos alumnos de instalación eléctrica -de un total de catorce-, a través del programa Más Capaz de Sence, que no han recibido su acreditación, denunciaron en **Diario El Trabajo** dicha situación, sin embargo, la Universidad de Playa Ancha, por medio de su vicerrector de la sede San Felipe, **Patricio Ibáñez**, se hizo cargo de este caso desde el principio.

- Vicerrector, ¿qué le parece que estos alumnos hayan recurrido a los medios y no directamente a ustedes para informarse de su actual situación?

- Lamento que estudiantes de este curso no se hayan acercado a conversar con nosotros, no han venido a hablar con las autoridades universitarias, y por qué digo esto, porque una

vez que esta organización deja de operar en Los Andes, nosotros como universidad nos hacemos cargo de cerrar y terminar los cursos que ya se habían iniciado. Lo mismo se hizo en este caso. Para ello se llamó a los catorce alumnos que estaban pendientes de su certificación y sólo se presentaron diez.

Cabe señalar que los estudiantes que estaban pendientes rindieron sus exámenes ante las autoridades de la Universidad de Santiago (Usach), quienes entregaron toda la información a ChileValora'.

- ¿En qué fecha rindieron el examen de acreditación los alumnos?

- Los estudiantes, entre el 13 y el 17 de abril de este año, rindieron su prueba de validación con la Usach, nosotros gestionamos para que desde la Usach pudieran venir a Los Andes, y ellos pudieran rendir esta prueba. Una vez que se hace esto, toman las carpetas de



Vicerrector de la sede San Felipe, Patricio Ibáñez.

todos los estudiantes y las envían a 'ChileValora', porque los únicos que pueden entregar la certificación por competencias SEC es 'ChileValora' y ellos tienen un plazo de tres meses para entregar esta certificación.

REGULARIZADO

En palabras del vicerrector, la institución que certifica y acredita es 'ChileValora', quienes se comprometieron de forma excepcional los primeros días de julio a

entregar la acreditación y certificación que, de forma normal, se demora tres meses.

Cuando deja de funcionar esta organización en Los Andes-San Felipe, se produce este desfase, situación que regularizó la propia Universidad de Playa Ancha para la tranquilidad de sus alumnos, quienes cerrarán su ciclo a través de su certificación y obtención de su acreditación durante el mes que se inicia.



Junto al Core Rolando Stevenson, los jóvenes que se han visto afectados con esta situación, quienes deberían recibir sus certificados en el mes de julio.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Es también administrador de Restaurante La Ruca: Carlos Figueroa reelecto presidente de la Cámara de Comercio y Turismo

El empresario **Ricardo Figueroa Cerda**, administrador de Restaurante La Ruca, fue elegido como presidente de la Cámara de Comercio y Turismo hasta el 2021. La elección se produjo durante la junta anual de socios donde se eligió el nuevo directorio que va a comandar el gremio hasta el mes de julio del 2021.

El principal directorio lo conforman hoy como presidente Ricardo Figueroa Cerda, vicepresidente **Luis Iván Salinas**, tesorero **Hugo Mora**, secretario **Jorge Gaete** y directores **Manuel Gutiérrez, Caro** y **Gino Delgado**. Ese es el nuevo directorio de la Cámara de Comercio por dos años.

Figueroa Cerda dijo que los principales desafíos es

escuchar y atender las necesidades de los comerciantes, «en cuanto a los cambios que está sufriendo la ciudad como el plan de gestión de tránsito, ahí hemos tenido muchas reuniones inquietudes de los comerciantes no sólo del centro y también el tema de seguridad, nos hemos reunido con el Gobernador, con el alcalde para ir coordinando esta situación de olas de robo, se han calmado un poco ahora finalmente y generalmente llegan y atacan a dos o tres locales y cómo comentaban anteriormente es gente emprendedora muchas veces y se les roban su mercadería no pueden seguir trabajando porque muchos de ellos la piden a crédito o con facturas a 30 días, entonces es una situa-

ción que nos pone en una situación crítica de poder funcionando, muchos de ellos pagan arriendo entonces se ven afectados severamente por la delincuencia, esperamos con Carabineros, PDI, poder coordinar mejor el trabajo de seguridad ya sea en el centro y afuera del centro» dijo Figueroa.

El presidente aprovechó para invitar a los comerciantes a hacerse socios de la Cámara de Comercio. Actualmente hay más de 300 socios. Pero la idea es sumar más, hay abogado para que los represente, también un contador auditor que los puede orientar. Otro punto importante a destacar es que hoy la Cámara cuenta con asesoría en la plata forma de Chileproveedores.



El directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.

Realizan conversatorio sobre violencia a la mujer

SAN ESTEBAN.- Más de 80 personas participaron del primer conversatorio sobre violencia hacia la mujer en la comuna de San Esteban, impulsado por la organización Abriendo Puertas. La actividad contó con la participación de la Seremi de la Mujer Valentina Stagno, la consejera regional Edith Quiroz y los concejales de esa comuna José Bravo, Mónica Arancibia y Joel Ramírez.

En la actividad se abordaron diversos tópicos de la violencia de género, formas de prevención, redes de apoyo por parte de los diversos organismos y también la importancia de la denuncia oportuna que permitan evitar la ocurrencia de femicidios.



La actividad la organizó 'Abriendo Puertas' y contó con la participación de la Seremi de la mujer Valentina Stagno.

Las participantes recibieron charlas informativas y también pudieron conocer aspectos relevantes de la temática de la violencia de género. La presidenta de Abriendo Puertas, Marisa Maureira, destacó la importancia de poder desarrollar este tipo de encuentros para

poner en el tapete el tema de la violencia hacia la mujer y las medidas para prevenirlo. Al mismo tiempo, valoró la alta concurrencia que tuvo este conversatorio y esperan poder desarrollarlo también en otros sectores de la comuna.

CAMPAÑA 2019

Invierno

San Felipe
ciudad de todos

¡CUIDADO CON EL FRÍO!





EL RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS SE INCREMENTA A CAUSA DE LA EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES BAJAS, TE INVITAMOS A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

ABRÍGATE Y EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

NO TE AUTOMEDIQUES, SI ESTÁS RESFRIADO, VISITA UN MÉDICO

LÁVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN FRECUENTEMENTE

VACÚNATE SEGÚN LAS INDICACIONES PARA CADA GRUPO DE RIESGO

CÚBRETE AL TOSER Y ESTORNUDAR, UTILIZA PAÑUELOS DESECHABLES

CONSUMIR LÍQUIDOS, FRUTAS Y VERDURAS CON VITAMINA A Y C

PREVENGAMOS JUNTOS
SAN FELIPE, LA CIUDAD DE TODOS Y DE TIODOS.





RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Vecinos de Población Las Palmas ya tienen nuevo espacio comunitario

LLAY LLAY.- Una comunidad necesita contar con un espacio equipado para realizar su trabajo en beneficio de sus asociados. Población Las Palmas esperó por años poder contar con una nueva sede, ya que las antiguas dependencias habían sufrido el paso del tiempo y no cumplían con lo mínimo para funcionar.

En una de sus primeras actividades tras asumir su cargo, el alcalde Edgardo González Arancibia se comprometió con los residentes de este sector a desarrollar un proyecto de una nueva sede para la junta de vecinos. Desde ese momento, los equipos del municipio comenzaron a trabajar en el diseño y el posterior financiamiento de este espacio.

Finalmente se consiguió

el financiamiento del Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (Fril), obteniendo los 40 millones de pesos para levantar las nuevas y modernas dependencias. Tras meses de construcción, finalmente fueron inauguradas las nuevas dependencias.

La nueva sede es de un piso, en estructurada de tabiquería metalcon, con una superficie de 70 metros cuadrados, con el mejoramiento de un salón principal, cocina, un baño minusválido, un baño de uso público, box de atención médica y construcción de oficina. Cabe señalar que todo esto fue posible gracias al trabajo en conjunto de los directivos de Población Las Palmas, la Municipalidad de Llay Llay



El alcalde llayllaíno fue el primero en estrenar el nuevo escenario, bailando un pie de cueca.

y el Gore de Valparaíso.

«Estamos muy felices, estamos inaugurando esta sede para los vecinos y vecinas. Habíamos asumido

un compromiso con ellos hace dos años y medio, entre que fue la elección de alcalde y asumimos la alcaldía de pavimentación de las calles y la construcción de la nueva sede. Hemos cumplido ambos compromisos, con una inversión total de 300 millones de pesos entre ambos proyectos y un trabajo colectivo con los vecinos, sus dirigentes nos permite entregar esta moderna sede que dig-

nifica la labor del dirigente y a los vecinos de la Población Las Palmas», señaló el alcalde Edgardo González.

En tanto, Liliana Huerta, presidenta de la junta de vecinos de Población Las Palmas, aseguró que «este fue un trabajo arduo y largo, lo llevamos a cabo y salió muy lindo, era algo que esperábamos todos los vecinos. Teníamos una sede que era una verdadera mediagua, algo muy pequeño, algo que

no daba cobijo como el palacio que tenemos ahora. Lo vamos a usar para actividades, reuniones, centro de madre, para que los adultos puedan escuchar tango por ejemplo. Además nos va a llegar un juego infantil, los nuevos proyectos que tenemos conllevan a que podamos tener una data y pasarles películas a los niños. En definitiva, darle una nueva casa a nuestras familias», sentenció la dirigente.



Los vecinos de Población Las Palmas recibieron con alegría su nuevo centro comunitario.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Usuaris de Prais siguen buscando cerrar sus heridas:

Placa conmemorativa en honor a ex-presas políticas en cárcel Buen Pastor

Fue con miras a instalar un pequeño monumento para recordar a las mujeres que fueron presas políticas en la ex cárcel de mujeres Buen Pastor (Ahora Complejo Patrimonial y Casa Municipal de la Cultura) que cerca de 150 personas, entre ellas algunas de las protagonistas de la tristemente célebre época de angustiosos capítulos en los que se violaron los derechos humanos a vecinas de Aconcagua, que se llevó a cabo un masivo encuentro en el patio principal del Complejo.

A la cita llegaron mujeres que sufrieron esos flagelos, algunas en esos años fueron detenidas, golpeadas, violadas y despojadas de su derecho al libre tránsito sólo por tener la valentía de expresar un pensamiento distinto al orden de facto.

ELLA LO VIVIÓ

Diario El Trabajo habló con una de ellas, **Sonia Fernández Ibaceta**, presidenta subrogante de la Agrupación de usuarios Prais Aconcagua

«yo fui detenida el 3 de octubre de 1973, los cargos de los que se me acusaban de Toma de la Tenencia de Santa María; Concientizar a los alumnos, Ocultar literatura marxista y Ocultar Armas, estos eran cargos que se nos agregaban para justificar nuestra detención, al menos en mi caso. Fui detenida por Carabineros, bajada de la locomoción colectiva, me trasladaron a la segunda comisaría de San Felipe, ahí estuve dos días en calabozo, después fui sacada del calabozo y me llevaron a la Fiscalía Militar para tomar antecedentes, ya en la noche me trasladaron acá al Buen Pastor, me pasaron al Consejo de Guerra de 1973, fui condenada en una primera instancia, apelé, y el General Orozco me subió la pena (...) en este lugar de Buen Pastor pese a

que tenía el nombre de cárcel, fue donde nosotras encontramos la paz, fuimos tratadas muy bien por las Hermanas», comentó Fernández.

Prisilla Riquelme Astorga, directora subrogante del Cosam San Felipe (Centro de Salud Mental Comunitario), indicó que «este sábado dimos a conocer la instalación de una placa conmemorativa que recuerda a las mujeres que fueron presas políticas acá en Buen Pastor durante los años de Dictadura, este iniciativa se trabajó en conjunto con el Museo de la Memoria, la Mesa de la Memoria y la Seremi de Cultura», dijo Riquelme.

El evento fue organizado por el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud, Prais, una respuesta del sector Salud al compromiso de reparación asumido con las personas más severamente afectadas por la represión política ejercida por el Estado entre 1973 y marzo de 1990, considerando las consecuencias que dichos actos violatorios provocaron en la salud de los afectados.

PROCESOS ABIERTOS

Emotivos fueron los discursos, muchas de las protagonistas se volvieron a encontrar tras décadas de no tener contacto, lágrimas corrieron por las mejillas de algunas, para finalmente instalar un pequeño clavel en el mismo monumento.

«cuenta la historia que aquí también en nuestra comuna se vivió uno de esos episodios se reprodujo acá en este lugar, hubo un centro de reclusión de mujeres que estuvieron bastante tiempo privadas de libertad en condiciones absolutamente irregulares, ese fenómeno se multiplicó a lo largo de todo Chile, de manera tal que es difícil pedir un consenso para poder aliviar las conciencias y los corazones de



EX PRESAS POLÍTICAS.- Ellas son usuarias del programa Prais que este sábado se hicieron presente en la antigua cárcel de mujeres Buen Pastor, por homenaje ofrecido por autoridades tras ser prisioneras durante el régimen militar.

todos aquellos que sufrieron los efectos de la dictadura militar, es un tema complejo, debemos reconocer que nos ha faltado capacidad aprendizaje y convicción para dar una sola definición a lo que pasó en aquella época, en Aconcagua perdieron la vida durante ese periodo 36 aconcagüinos, según el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, cuando estuvo esta comisión visitando Aconcagua, aún los trabajadores de Derechos Humanos se sorprendieron porque aún en ese momento se llegó a enterarse y hacerse públicas situaciones que provocaron la pérdida de la vida por violencia de muchos aconcagüinos, de hecho todavía hay procesos abiertos en la Corte de Apelaciones de Valparaíso a cargo del Ministro Especial Jaime Arancibia», dijo en su discurso el alcalde (s), **Jorge Jara Catalán**.

Roberto González Short



EMOTIVO INSTANTE.- Cada una de las participantes dejó un pequeño clavel adjunto al monumento, algunas lloraron al recordar esos momentos.



EL REENCUENTRO.- Algunas aprovecharon el momento para disfrutar y poder reencontrarse tras años de no tener contacto entre sí.



Alcalde subrogante de San Felipe, Jorge Jara Catalán.



Sonia Fernández Ibaceta, presidenta (s) de la Agrupación de usuarios Prais Aconcagua, y ex presa política.



Prisilla Riquelme Astorga, directora subrogante del Cosam San Felipe.

Salud contrataca implementando tercera fase de la Ley de Etiquetado: Obesidad y malnutrición sigue ganando terreno en escuelas y jardines

Este jueves 27 de junio entrará en vigencia la tercera parte de la Ley 20.606 de Etiquetado, por lo que la Seremi de Salud ha dispuesto un equipo técnico para visitar todas las ocho provincias de Región Valparaíso y desarrollar en sus comunas charlas de capacitación para que la población civil conozca los aspectos tanto de la ley general como esta tercera etapa, fue por lo tanto en el marco de este accionar que el pasado viernes en el Teatro Municipal de Santa María se llevó a cabo una amplia convocatoria de profesores, asistentes de la educación, directores de colegios, funcionarios de salud y parvularias de todo el Valle de Aconcagua, para actuali-

Los sellos ahora serán frontales y habrá más fiscalizaciones al comercio. Seremi capacita a miles de agentes de la educación para potenciar la comida saludable en los colegios y centros parvularios.

zarse así de los cambios que vienen.

OBESIDAD INFANTIL

Según algunas estadísticas reveladas durante la actividad por **Carol Moreno Baeza**, representante de la Seremi de Salud, actualmente la **obesidad** en edad escolar afecta al: 27,7% de niños en quinto básico; 24,6 de kínder; 24,4 de primero básico; 23,7 de prekínder y el 14,7 de primero básico, todas estas cifras son oficiales y corresponden a la obesi-

dad en los niños de toda la V Región.

MÁS EXIGENCIAS

Diario El Trabajo en Exclusiva con el Seremi de Salud **Francisco Álvarez**, quien respondió a nuestras preguntas indicando que «es importante destacar que como Seremi de Salud estamos haciendo un trabajo a nivel regional, el que consiste en capacitar a distintas organizaciones, este viernes capacitamos a la comunidad escolar con el objetivo de que conozcan



Seremi de Salud V Región, Francisco Álvarez.

las nuevas exigencias de la Ley de Etiquetado que van a permitir hacer una restricción mucho más profunda respecto a la exigencia del contenido nutricional de cada uno de los alimentos debiese tener, en este sentido haciendo un cambio y profundizando mucho más en el consumo de alimentos más saludables», dijo Álvarez.

- **¿Por qué seguimos viendo productos muy dulces, los jugos por ejemplo de marcas conocidas, y se venden sin sellos?**

- Es importante destacar que en los tres años que lleva la entrada en vigencia de esta ley ha permitido que la industria alimentaria se ha transformado y esté fabricando alimentos más saludables, y esto también están haciendo un efecto dominó que está provocando que



MÁS DRÁSTICA. - La Ley 20.606 establece que se prohibirá la publicidad de alimentos 'no saludables' a niños menores de 14 años; prohibición total de alimentos en las escuelas; etiquetado frontal en los alimentos con el sello 'Altos en...'

otras industrias que aún no los han realizado lo realicen. O sea, no basta que tan sólo hayan alimentos que tengan todos los sellos sino que la Industria vaya transformándose, esto también se ha visto no tan solo de grandes empresas sino que también alrededor de las Pime, por eso es que también estamos trabajando con las Pime, fortaleciendo un trabajo que les permita también a ellos mejorar sus procesos y fabricar o preparar alimentos más saludables.

- **¿Recomendaciones para los lectores de Diario El Trabajo y a la Opinión Pública del Valle de Aconcagua?**

- Las recomendaciones es que prefieran aquellos alimentos que tengan menos sellos que son sellos 'Altos en...', y que elijan una alimentación más saludable. Aquellos alimentos que no tengan sellos son alimentos más saludables y prefieranlos.

- **¿En qué ciudades está la Seremi impartiendo este tipo de charlas o capacitaciones?**

- Estas capacitaciones las hacemos durante todo el año pero principalmente en este mes de junio que es la entrada en vigencia de la tercera parte de la ley, estamos recorriendo toda la región, el jueves nos enfocamos en Quillota, este viernes en Santa María de Aconcagua y la próxima semana (esta semana) vamos a continuar en Valparaíso y San Antonio.

ORDENANZA MUNICIPAL

Por su parte el alcalde **Claudio Zurita**, sobre este tema nos comentó que «la Ley 20.6066 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad,

ha sido un gran salto en dirección a tener una mejor alimentación, por lo que la pronta entrada en vigencia de la tercera etapa de ésta y fiscalización a nivel nacional será un nuevo paso para que, especialmente nuestros niños y niñas, tengan mejor salud y mayor calidad de vida. Como profesor creo que la educación es la forma que las personas aprendan y entiendan de los diferentes temas, por sobre la imposición y/o la prohibición, por lo que nuestro municipio hace un par de meses dictó y publicó una Ordenanza Municipal sobre la Promoción de Salud en nuestra comuna, donde se determina cómo esta administración apunta a tener una mejor alimentación para nuestros vecinos y vecinas, como asimismo, el fortalecimiento de actividades físicas a realizar en nuestra comuna. Este es un tema tan relevante para nosotros que en mi cuenta pública de este año la Vida Saludable la definimos como uno de los tres ejes que esta administración tendrá como objetivo en los próximos años. Agradecemos a la Seremi de Salud por haber elegido a Santa María para realizar esta capacitación, la que está dirigida a agentes locales de la Promoción de la Salud de las diez comunas del Valle de Aconcagua», dijo Zurita.

Entre las medidas que involucra esta tercera etapa de la Ley 20.606 se establece que se prohibirá la publicidad de alimentos 'no saludables' a niños menores de 14 años de edad; prohibición total de alimentos en las escuelas; etiquetado frontal en los alimentos con el sello 'Altos en...'

Roberto González Short



¿GANAREMOS LA BATALLA? - Carol Moreno Baeza, de la Seremi de Salud, estuvo a cargo de brindar la estadística durante las cuatro horas de trabajo.



CITA REGIONAL.- Cerca de 200 personas que laboran en Educación se dieron cita en el Teatro Municipal de Santa María, para conocer las nuevas medidas a implementarse en las escuelas y colegios del país.

Tribunal Electoral decreta absoluta inocencia de alcalde de Rinconada



El alcalde hizo circular este documento, en el que se le declara inocente por los cargos en su contra.

Durante la gestión municipal anterior (2012-2016) en Rinconada, tres concejales en ejercicio interpusieron una solicitud de destitución en contra del alcalde, **Pedro Caballería Díaz** ante el Tricel, basados en 'supuesto abandono de sus deberes'.



Pedro Caballería Díaz, alcalde de Rinconada.

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques desde N° 9787927 al 9787960, Cta. Cte. N° 22300096721 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

Sin embargo, con fecha 28 de mayo de 2019 y luego de años de investigación, este Tribunal concluye: «Que se rechazan los cargos formulados en el libelo, de fojas 1 y siguientes, presentado por los concejales Rodolfo Figueroa Valle, Miguel Vargas Peralta y David Bustos Bustos en contra de don Pedro Caballería Díaz, alcalde de la municipalidad de Rinconada».

Al respecto, el alcalde señaló: «Me alegra este dictamen, pero más que por ratificar mi inocencia respecto a los hechos denunciados, me alegra porque por fin- podré seguir dedicando todo mi tiempo, capacidad y energías a seguir trabajando por mi querida comuna. La verdad es que este tipo de 'acusaciones' desgastan mucho ya que implican una enorme inversión de tiempo mío y de funcionarios municipales para poder responder a las denuncias y tener los respaldos legales y formales correspondientes (...) Bueno, esta es la última de una seguidilla de acusaciones y denuncias que hicieron en

contra mía, en donde todas y cada una concluyeron con la misma resolución: mi total inocencia. Siempre he dicho, uno podrá 'meter las patas', pero las manos, nunca (...) Asimismo, lo ratificó la propia comunidad Rinconada, relegándome como su alcalde por un segundo período y con una

amplia mayoría, esa es la sentencia que me motiva, la de la gente (...) Estas 'triquiñuelas' oscuras tienen un trasfondo político y, eso, los rinconadinos lo saben y no me detendrán en mi empeño de seguir haciendo cada día más linda a mi comuna», terminó señalando Pedro Caballería.

EXTRACTO DE REMATE

Ante Juez Arbitro Eduardo Berríos Valenzuela, en el domicilio del Tribunal Arbitral, ubicado en Portus 152 de San Felipe, el día **04 de Julio de 2019, a las 17:00 hrs.**, se subastará inmueble ubicado en calle Subteniente Arturo Pérez Canto N° 52, Población Roberto Huerta, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe. El título de dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1238 N°1334 del año 2014, fojas 250 N° 264 del año 2015, y fojas 296 N° 279 del año 2017, todas ellas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo de la Propiedad N° 22-57, de la Comuna de Santa María. Mínimo para la subasta es \$ 55.000.000.- postores deberán acompañar vale vista bancario o dinero efectivo, equivalente al 10% del valor de la propiedad, precio se pagará al contado, dentro del quinto día de efectuada subasta. Gastos a cargo del subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "ALIAGA con ALIAGA". Bases y antecedente en expediente.

Ricardo Araya Quiroga
Actuario

NOTIFICACION. Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos Rol N° 4449-2018, caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PIZARRO", por resoluciones de 17 y 28 Mayo 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva deducida por Juana Amar Amar, abogado, en representación convencional de **Banco de Crédito e Inversiones**, en contra de **Patricio Enrique Pizarro Valles**, RUT 11.935.718-7, desconoce profesión actual, domiciliado Pasaje Monseñor Humberto Vivas Espinoza N° 390, Villa Pedro de Valdivia, comuna de San Felipe. Consta de escritura pública de 25 Agosto 2016, otorgada Notaría San Felipe Jaime Polloni Contardo, que Banco de Crédito e Inversiones, otorgó un mutuo hipotecario a don Patricio Enrique Pizarro Valles, por 960.0000 Unidades de Fomento, que demandado se obligó a pagar en plazo de 242 meses por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 5.9358 Unidades de Fomento cada uno de ellos. La tasa de interés real, anual y vencida pactada es 4,18%, que comprende un 2,80% de interés y un diferencial o spread de 1,38%. Se estableció, que en caso de mora o simple retardo en pago de uno cualquiera de dividendos, se devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable, que rija durante la mora o simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo de lo adeudado. Demandado se encuentra en mora de pagar dividendos, a partir de dividendo vencido el 25 Mayo 2018, por lo que deuda se considera de plazo vencido, adeudando el demandado UF 920,6721, cuyo valor a la fecha en que dejó de cumplirse regularmente con la obligación, alcanza a \$ 24.915.808.-, que debe solucionar según valor de unidad de fomento a fecha en que se cumpla con el pago total, más intereses equivalentes al máximo que legalmente es permitido estipular, comisiones y costas. En escritura de mutuo, demandado constituyó domicilio en Comuna de San Felipe. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada en contra del ejecutado, tuvo por acompañados los documentos con citación y en cuaderno de apremio se dictó el mandamiento ordenado. Se ordenó notificar y requerir de pago al ejecutado por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado Patricio Enrique Pizarro Valles. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

21/3

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 18 de marzo del año 2019, dictada en la causa **Rol V-243-2018** del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, sobre Interdicción caratulada "CONTRERAS", que en la parte resolutive señala I.- Que se lugar a la solicitud y en consecuencia se declara a don **LUIS ALFREDO ARANCIBIA ALVARADO**, cédula de identidad N° 5.902.937-1, interdicto en razón de demencia, quedando privado de la administración de sus bienes, debiendo practicarse las inscripciones y publicaciones legales .II.- Que se designa curador definitivo del interdicto a su cónyuge, doña **NORMA DE LAS MERCEDES CONTRERAS CONTRERAS**, cédula de identidad N° 5.474.245-2. III.- Que se exime al curador de la obligación de rendir fianza y se remite la obligación de inventariar, sin perjuicio del cumplimiento de lo ordenado en el considerando noveno.

20/3

En causa **RIT C-161-2019, RUC 19-2-1182093-7, ALIMENTOS, CESACION** se ha ordenado notificar y citar a la audiencia para el día **JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:00, EN LA SALA 1**, en el Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N°532, San Felipe, debiendo al efecto efectuarse la publicación de tres avisos en diario de circulación comunal, provincial o regional y una publicación en el Diario Oficial el día 1° o 15 del mes, o el día hábil siguiente de no ser publicado en esas fechas. Lo anterior, de conformidad a lo prescrito el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Parte demandada **MACARENA SOLEDAD GONZALEZ ACEVEDO, C.I. 18.854.160-7**, por demanda interpuesta por **VERONICA LUISA ACEVEDO MARIN, C.I. 12.401.270-8**. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la Ley N°19.968 de la ley de Familia, es decir la audiencia se celebran con las partes que asistan, afectándole al que no concurren todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asisten y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de cinco días se declarará el abandono del procedimiento. La presente citación por aviso es conforme lo prescrito en los artículos 21, 27 y 59 de la Ley N°19.968 y 54 del Código de Procedimiento Civil.

19-24-26

SAN FELIPE, DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa de la Sección Familia **Rit N° C-64-2019**, caratulado Calderón con Silva, materia: cuidado personal, doña **ROXANA DEL CARMEN CALDERON URTUBIA**, demanda el cuidado personal definitivo de la niña - iniciales: B.A.L.S., en contra de la demandada **DAMARIS RUTH SILVA CALDERON**, citando a las partes a audiencia preparatoria para el día **8 de agosto de 2019, a las 10:00 horas**, bajo apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968, en dependencias de este Tribunal, ubicado en Calle San Martín N°788, comuna de Putaendo. Putendo, 17 de junio de 2019.-

20/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Por sentencia del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, con fecha 11 de abril de 2019, en causa Rit N° V-211-2018, caratulado: Muñoz; se declaró:

I.- Que **se hace lugar** a la solicitud interpuesta en lo principal de Folio 1 y, en consecuencia, se declara a doña **ISIDORA BELÉN IRARRÁZABAL MUÑOZ**, cédula de identidad 20.089.686-6, interdicta en razón de demencia, quedando privada de la administración de sus bienes, debiendo practicarse las inscripciones y publicaciones legales.
II.- Que se designa curador definitivo del interdicto a su madre, doña **GEMITA DE LA CRUZ MUÑOZ HENRÍQUEZ**, cédula de identidad 12.400.397-0. Notifíquesele para que acepte el cargo y jure su fiel desempeño.
III.- Que se exime al curador de la obligación de rendir fianza y se remite la obligación de inventariar, sin perjuicio del cumplimiento de lo ordenado en el considerando noveno. Putaendo, 19 de Junio de 2019.-

21/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS



Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Vivía solo en localidad de El Tártaro en Putaendo

Después de tres días hallan a abuelito muerto en interior de su casa

Como **Juan Bautista Villarroel Vergara**, de 70 años de edad, fue identificado el adulto mayor fallecido al interior de su vivienda en la localidad de El Tártaro en Putaendo, cuya data de muerte sería de al menos tres días.

Según informó a **Diario El Trabajo**, el teniente de Carabineros Marcelo González, el adulto mayor padecía de ciertas enfermedades tratadas y vivía solo en la vivienda. Tras la visita de

Tras la visita de una sobrina la mañana de este viernes, quedó al descubierto el fallecimiento del adulto mayor quien padecía patologías clínicas.

una sobrina alrededor de las 10:00 horas de este viernes, habría quedado al descubierto el fallecimiento de la víctima, solicitándose la presencia de Carabineros de Putaendo para dar cuenta del macabro hallazgo.

El oficial policial afirmó que debido a las aparentes

causas naturales del fallecimiento y sin encontrarse indicios de terceras personas en el deceso, el Fiscal de Turno no instruyó la presencia de la Brigada de Homicidios ni del Servicio Médico Legal.

El cuerpo del fallecido presentaría una data de

muerte de al menos tres días según informó Carabineros, siendo entregado a sus familiares para la correspondiente sepultación.

Pablo Salinas Saldías

El adulto mayor de 70 años de edad fue hallado muerto por su sobrina al interior de su vivienda en la localidad de El Tártaro de Putaendo la mañana de este viernes. (Foto Referencial).



Luego de ingresar a su casa y romperle toda su ropa:

Mujer atacó con tijera a exmarido y lo dejó con lesiones menos graves

LOS ANDES.- Una dueña de casa fue detenida luego de agredir a su exmarido con una tijera, dejándolo con lesiones catalogadas como menos graves. El he-

cho se produjo en un inmueble de Villa El Remanso, lugar hasta donde llegó la imputada de iniciales **C.U.M.** e ingresó a la propiedad aprovechando que

su expareja no estaba.

Cuando el hombre llegó se encontró con un candado en la reja, saliendo desde el interior de la casa la mujer, quien comenzó a in-

sultarlo con epítetos de grueso calibre. No contento con ello le arrojó al exterior toda la ropa, la cual había rasgado y cortado con una tijera. Fue allí que el hombre trató de ingresar, pero la imputada lo atacó con la tijera, acusándole profundos cortes en sus brazos, mientras gritaba que lo mataría.

El afectado llamó a Carabineros, minutos después llegaron al inmueble y arrestaron a la mujer, siendo puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes por instrucciones del Fiscal de Turno. Una vez controlada la detención fue formalizada por los delitos de Amenazas y Lesiones menos graves en contexto de Violencia Intrafamiliar.



Por no tener antecedentes la imputada accedió a suspensión condicional del procedimiento por el plazo de un año, con las condicionales de fijar domicilio y no acercarse a su exmarido.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.X.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su RUT sin puntos y con quien

RUT: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Cae delincuente habitual tras perpetrar robo en céntrico supermercado

LOS ANDES. - Un funcionario de la SIP de la Tercera Comisaría de Carabineros que se encontraba de franco, capturó a un delincuente habitual que había sustraído especies desde el supermercado donde se encontraba comprando. El policía estaba pagando en una de las cajas del supermercado ubicado en Calle Yerbas Buenas, cuando escuchó a unos guardias del local que había detectado a un mechero que había robado especies y se estaba dando a la fuga.

Sin pensarlo dos veces,

Policía se encontraba de franco comprando en el establecimiento comercial cuando vio escapar al sujeto y lo siguió hasta reducirlo.

el carabinero salió hacia el sector de los estacionamientos logrando divisar al ladrón que cubría su cabeza con un gorro y portaba una mochila con las especies robadas.

El funcionario se identificó como carabinero, ante lo cual el maleante botó la mochila y se dio a la fuga por Calle Yerbas Buenas en dirección al sur. El funciona-

rio de la SIP comenzó a perseguirlo, dándole alcance en la esquina con Calle Freire y una vez reducido llamó a sus colegas para que lo llevaran en un carro hasta la comisaría.

Al revisar la mochila se encontraron diez tarros de surtido de mariscos que había sustraído del supermercado y que pretendía comérselos en un cocimiento



Una vez puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, Ernesto fue requerido en procedimiento simplificado por el delito de Hurto simple consumado.

con otros maleantes de la hampa local. El detenido fue identificado como Claudio **Ernesto Salinas Faure**, de 38 años, poseedor de un extenso prontuario por delitos de Robo en lugar no habitado, Hurto, Receptación

y Robo en bienes nacionales de uso público.

Una vez puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, Ernesto fue requerido en procedimiento simplificado por el delito de Hurto simple con-

sumado. En caso de aceptar responsabilidad arriesga una pena de 41 días de cárcel que deberá cumplirla de manera efectiva, quedando luego en libertad a la espera de la realización de la nueva audiencia.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Centro Médico Odontológico
 15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
 Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
 — FINES DE SEMANA —

SÁBADO
 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
 9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
 34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Viajó para visitar a su familia:

Joven carabinero muere en accidente de tránsito en el sur del país

Este sábado en horas de la tarde, se confirmó el lamentable deceso del cabo 1° de Carabineros **Miguel Eloi Mora Pulido**, de dotación de la Tenencia de Calle Larga, quien protagonizó un violento accidente de tránsito en el sector rural de Miraflores de la comuna de Negrete, en la provincia del Bío Bío.

Según las informaciones preliminares, el funcionario policial soltero se desempeñó en dicha unidad policial dependiente de la Tercera Comisaría de Los Andes por cerca de cuatro años, ha-

El cabo 1° Miguel Mora Pulido llevaba cuatro años en la Tenencia de Calle Larga, perdiendo la vida tras perder el control del vehículo que conducía este fin de semana.

ciendo uso de su feriado legal para visitar a su madre en la comuna de Mulchén.

Por causas que se investigan, este sábado el policía conducía un automóvil alrededor de las 14:20 horas por la Ruta Q-80 y fue precisamente en el kilómetro 3 donde habría perdido el control del móvil, estrellándose contra unas lumina-

rias públicas y unos árboles a un costado de la ruta.

El automovilista fue rescatado con lesiones de gravedad por personal de Bomberos, para luego ser derivado por el Samu y recibir atención médica en un centro hospitalario, sin embargo pasadas las 16:00 horas de este sábado y debido a su grave estado de salud, el ca-

rabinero falleció de un paro cardiorrespiratorio.

La Fiscalía dispuso de las pericias del personal de Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) para indagar las causas basales que originaron este lamentable deceso de un funcionario de la policía uniformada.

Pablo Salinas Saldías



El cabo 1° de Carabineros, Miguel Mora Pulido pertenecía a la Tenencia de Calle Larga.



El funcionario policial falleció tras las graves lesiones sufridas en el accidente de tránsito.



El fatal accidente ocurrió este sábado en el sur del país.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952577, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

| | |
|---|---|
|  | PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU |
| LUNES 24 DE JUNIO 2019 | |
| 09:00 | Dibujos Animados |
| 11:00 | Dibujos Animados |
| 12:00 | Novasur |
| 14:00 | VTV Noticias Medio Día |
| 15:00 | Novasur |
| 17:00 | Música en VTV |
| 18:30 | VTV Noticias Tarde |
| 19:00 | Música en VTV |
| 19:30 | Dibujos Animados |
| 20:00 | Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez |
| 20:55 | Portavoz Noticias |
| 21:30 | VTV Noticias Central |
| 22:30 | VTV Tiempo |
| 22:35 | Lunes de Goles, con Enrique Colarte |
| 00:00 | VTV Noticias Edición Noche |
| 00:45 | Música en VTV |

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino se enreda en casa al caer 0 a 1 con Deportes Limache

Una derrota que no estaba en los planes de nadie, debido a que se jugaba en el Estadio Regional de Los Andes, ante un rival directo en la lucha por la parte alta de la tabla de posiciones, sufrió Trasandino al caer por la cuenta mínima ante Deportes Limache.

Si bien es cierto el partido fue de trámite parejo, y

ninguna de las escuadras logró imponer una supremacía en el juego, los visitantes tuvieron la virtud de ser más certeros a la hora de imponer el ritmo de las acciones, además de mostrarse objetivamente más eficientes en el arco contrario. Tema no menor en encuentros ajustados.

En el duelo disputado el

sábado pasado en Los Andes, el gol de desequilibrio a los 78 minutos, y fue obra de Mauricio Toro, quien con esa diana relegó a los aconcgüinos al sexto lugar de la tabla de posiciones; aunque eso podría variar de forma positiva, a raíz que los dirigidos del profesor Christian Muñoz, tienen un partido menos.

Resultados:

Salamanca 1 – Real San Joaquín 0; Rengo 1 – Provincial Ovalle 0; Linares 1 – Concepción 1; Municipal Santiago 2- Mejillones 3; Trasandino 0 – Limache 1.

TABLA DE POSICIONES

| Lugar | Ptos. |
|--------------------|-----------|
| Linares | 24 |
| Limache | 24 |
| Salamanca | 24 |
| Rengo | 21 |
| Concepción | 20 |
| Trasandino | 19 |
| Municipal Santiago | 18 |
| Ovalle | 17 |
| Mejillones | 16 |
| Osorno | 14 |
| Rancagua Sur | 13 |
| Unión Compañías | 13 |
| Pilmahue | 10 |
| Real San Joaquín | 7 |
| Ferrovianos | 3 |



Un duelo ajustado y muy disputado fue el que protagonizaron Trasandino con Deportes Limache. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Impecable fue la jornada cestera en el Polideportivo de Llay Llay

Durante la jornada del sábado pasado, se produjo un hecho que tuvo características de histórico para el baloncesto aconcgüino, cuando al gimnasio Polideportivo de Llay Llay, le correspondió albergar la quinta fecha del Torneo de Apertura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (Abar).

Abrir las puertas a otras comunas era uno de los objetivos que se había planteado la dirigencia de la Abar. Cuarenta y ocho horas atrás se dio un paso enorme para llegar a esa meta, porque la jornada en la 'Ciudad del Viento Viento' resultó impecable, con partidos muy entretenidos, además que los ocho quintetos que les correspondió ver acción, llegaron con planteles comple-

tos, y por lo mismo con sus mejores contingentes.

Resultados fecha 5º
Llay Llay Basket 48 –

Arabe 33; Lobos 83 – Sporting Colonial 39; Liceo Mixto 88 – Cangüros 47; Sonido 58 – San Felipe Basket 39.



La escuadra de Lobos fue protagonista de una de las goleadas de la fecha en el Polideportivo de Llay Llay.



Llay Llay Basket sacó ventaja de su localía al vencer claramente al Arabe de San Felipe.

Definidas las ciudades sedes para los Nacionales de básquetbol

La Federación de Básquetbol de Chile (Febachile), dio a conocer cuales serán las ciudades que serán sede de los torneos nacionales federados, a los cuales buscarán clasificar las selecciones de San Felipe.

El baloncesto sanfelipeño intentará clasificar a todos esos eventos, y es por lo

mismo que la semana pasada ya iniciaron sus respectivos procesos de preparación algunos de los combinados, que en esta oportunidad tendrán como entrenadores a: Priscila Pizarro, Alexandra Puebla y Gonzalo Cataldo.

Ciudades sedes:

Varones
U13: San Fernando (22 al 26

de julio).

U15: San Fernando (13 al 17 de diciembre).

U17: Puerto Montt (Fecha por definir).

U19: San Fernando (13 al 17 de septiembre).

Damas

U15: La Serena (Fecha por definir).

U17: Quilpué (por definir).



La Selección U17 masculina de San Felipe buscará clasificar al Nacional de Puerto Montt.

CRUCIGRAMA #987

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Su nombre es

Adosarla Hazaña Alicante Marca de autos Enfermedad Notorio

Participante

Burro en Montreal

Canto "cantando el sol"

Corto de vista

Recorrer

Iridio

Asó

D

Colegio en Wyoming

Músculo del muslo

Screen Actors Guild

Condujo y gana

Notoria mente

La glándula más grande

91

Incluso

Estado mexicano

Occidente

Pabellón hospitalario

Son de El Loa

Estatuas pascuenses

Descuento

P O M A I R E

I T A V U D U

R E N A C E R

I N C L I N E

F I N D E H A N U K

L S C O R E R I C A

A L E X I S

C A N I S T

A N A N K E

S D P A I R

Solución #986

GUIA PROFESIONAL

ist

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS

Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 237895 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes

Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Esa persona le está dando señales claras de qué es lo que pretende a la acercarse usted. **SALUD:** Evite pasarse de frío durante las noches para no agarrarse un estado gripal. **DINERO:** Demuéstreles a sus colegas que a pesar de todo usted puede salir adelante. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Cuidado con dejarse llevar por los malos consejos de algunas personas. **SALUD:** El yoga sería una buena alternativa para lograr un equilibrio tanto espiritual como corporal. **DINERO:** Ya podría salir de esos contratiempos, no se aflija y confíe en su destino. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 19.



AMOR: No desperdicien los encuentros que pudiesen aparecer este día, en una de esas salta la libre. **SALUD:** Es importante que esté acompañado/a en los momentos en que su salud no se encuentra muy bien. **DINERO:** Debe dejar terminadas sus tareas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Trate de mejorar la comunicación con los suyos ya que no vale la pena que siguen enemistados por tonterías. **SALUD:** Es importante que cuide de su piel en esta época de invierno. **DINERO:** Las complicaciones laborales serán superadas. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Una amistad sincera puede ayudarle a sobrellevar cualquier mala situación por la cual esté pasando en su corazón. **SALUD:** No se aproveche del invierno para comer más de la cuenta. **DINERO:** Confiar en sus actitudes es una buena forma de salir adelante. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Use su espontaneidad para poder alcanzar más fácilmente el alma de esa persona. **SALUD:** Recuerde que medida que pasan los años es importante que tomen más precauciones en lo que a salud se refiere. **DINERO:** Tiene muchas competencias para ser aprovechadas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 1.



AMOR: La vida está hecha para disfrutarla intensamente y no para complicarse por cosas absurdas que empañan la felicidad. **SALUD:** El invierno ya ha iniciado por lo tanto debe aumentar sus cuidados. **DINERO:** Use bien su ingenio para buscar una alternativa, pero aumentar sus ingresos. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Acérquese sin miedo esa persona ya que a lo más perderá lo hablado. Quien no se arriesga no cruza el río. **SALUD:** Ver tanta televisión no le ayude a descansar su mente. **DINERO:** Cuidado con ponerse a gastar todos los recursos que ha logrado obtener. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 33.



AMOR: Aumente un poco más su vida social pues yo también mejorar la probabilidad de encontrar pareja. **SALUD:** Las molestias que sientes son típicas de la época de invierno. **DINERO:** Mezclar los negocios con la amistad puede terminar siendo un arma de doble filo. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 24.



AMOR: No descarte dejarse llevar por los impulsos este día siempre y cuando no le vayan a traer problemas. **SALUD:** Busca espacios durante el día en los cuales pueda relajarse un poco. **DINERO:** Muy pronto podría sentir que se desarrolla profesionalmente. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.



AMOR: De vez en cuando es bueno que trate de romper la rutina en la relación de pareja para que ésta se torne más entretenida. **SALUD:** Tenga cuidado y sigue las recomendaciones que su médico le ha hecho. **DINERO:** Deje de perder oportunidades para mejorar en lo profesional. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Su vida espiritual también necesita nutrirse constantemente y para eso el afecto de los suyos es primordial. **SALUD:** Debe protegerse para evitar cualquier tipo de infección. **DINERO:** Siéntase satisfecho/a por cada tarea que logra cumplir. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 21.

Curimoninos celebraron el Día del Patrimonio Nacional

Cientos de personas acudieron recientemente a las actividades organizadas por los habitantes de la localidad y el proyecto Vivo Cúrimón, de Fundación Lepe. Esta jornada contó con la importante colaboración de integrantes de la Familia Lepe, Pilar Galilea,

presidenta de la fundación recibió a los más de 250 visitantes curimoninos, cuyas historias personales y familiares están vinculadas a esta casa y el fundo.

Los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer la casa rodante de Roberto Lepe, creador de la funda-

ción, y disfrutaron de fotos antiguas que dan cuenta de cómo se ha vivido esta casa familiar a lo largo de los años. También los invitados pudieron ver la preparación de pan, barro para hacer muros y también otras singularidades del folklore aconcagiino.



Arcadio Rodríguez explicó a los presentes cómo él fabrica el barro y la pintura que usa en los muros que construye.



Los visitantes también encontraron esta muestra fotográfica en los patios del Colegio Asunta Pallota.



Esta vecina hizo una muestra gastronómica a un costado de la Iglesia San Francisco.

ALL NEW CAPTIVA.

PREPARATE, TE VAN A MIRAR.



RENDIMIENTO CIUDAD: 10 KM/L*

PRECIO DESDE:
\$12.490.000⁽¹⁾
 BONO DE HASTA: \$1.000.000⁽¹⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN,
 CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$13.490.000⁽¹⁾

FIND NEW ROADS™

Chevrolet | MyChevrolet | AC Delco

Prepárate, con el diseño sorprendente, las versiones de 5 y 7 pasajeros, el potente motor turbo 1.5L con 147 HP y el gran equipamiento de serie de la nueva Chevrolet Captiva, te van a mirar.



CHEVROLET



Desde 1913

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

Fotografía corresponde a versión CAPTIVA 1.5T PREMIER FWD MT L. Precios válidos desde 01/06/19 hasta el 30/06/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión CAPTIVA 1.5T LT FWD MT L. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$500.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$500.000 bono con Chevy Plan. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.